ANALISIS DE SECTOR – ESTUDIO DE COSTOS Y DEL MERCADO

MODALIDAD DE SELECCION	Mínima cuantía
FECHA DE ELABORACION	Abril 14 de 2022
OBJETO	Servicio de alquiler de impresoras multifuncionales tipo industrial con sus respectivos suministros (tóner) para la Alcaldía de Flandes
DEPENDENCIA	SECRETARIO DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Clasificación UNSPSC	La clasificación del servicio a contratar es la siguiente: **Clasificación UNSPSC** 80 16 18 00
DESCRIPCION DE LA NECESIDAD	El municipio de Flandes Tolima es una entidad de naturaleza pública, con autonomía administrativa y presupuestal, creada conforme a la Constitución y la Ley, enmarcada dentro de la definición contemplada en el artículo 2° de la Ley 80 de 1993 y, en consecuencia, regida en materia de contratación por el Estatuto de Contratación Pública. Se plantea que en el entendido y camino de mejoramiento de los sistemas de información de nuestra entidad y su estandarización, aplicación y debida ejecución, se requiere de la presente para mejorar integralmente el servicio de atención al usuario interno y externo de la alcaldía Municipal de Flandes. Las entidades del sector público dentro de sus labores administrativas y dada la cantidad de solicitudes, informes y demás tareas inherentes al ejercicio de su función, hace que al interior de las organizaciones se genere una gran cantidad de documentos en las diferentes dependencias con las que cuenta en este caso la administración municipal, para poder cumplir de manera eficiente con estas labores, es necesario contar con equipos adecuados, de fácil operación, rápidos y con alta capacidad de trabajo y rendimiento dadas las condiciones anteriormente expuestas. Debido a la gran demanda de usuarios internos y externos que atiende la alcaldía municipal de Flandes Tolima, existe la necesidad de contar con todas las herramientas tendientes a satisfacer las necesidades de la comunidad y fundamentalmente lo relacionado con las labores diarias y misionales de la administración. En este sentido, se requiere contar con equipos de impresión y fotocopiado ágil y oportuno de documentos para el cumplimiento de la misión y función pública, ya que actualmente las dependencias de Secretaría de

Cel: 3105512398
Correo: contactenos@flandes-tolima.gov.co
Dirección: Carrera 8 con Calle 12 Barrio Centro - Flandes

	Gobierno, Secretaría de Desarrollo social, Secretaria de Planeación y Secretaría de Hacienda no cuentan con los equipos de fotocopia, adecuados para esta labor y que sean propiedad de La Administración Municipal , motivo por el cual podría verse afectada la efectividad de las oficinas de las diferentes dependencias.
ASPECTOS GENERALES	**1. Aspectos Económicos:** En el mes de diciembre de 2022, el IPC registró una variación de 13,12% en comparación con diciembre de 2021. En el último año, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (27,81%), Restaurantes y hoteles (18,54%) y, por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (18,25%) se ubicaron por encima del promedio nacional (13,12%). Entre tanto, las divisiones Bienes y servicios diversos (13,09%), Transporte (11,59%), Prendas de vestir y calzado (11,22%), Salud (9,53%), Bebidas alcohólicas y tabaco (8,37%), Recreación y cultura (8,36%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (6,94%), Educación (5,98%) y, por último, Información y comunicación (0,25%) se ubicaron por debajo del promedio nacional. Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles, Transporte y Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar, las cuales en conjunto contribuyeron con 11,20 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación. En diciembre de 2022, la variación mensual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (1,47%), Vulnerables (1,48%), Clase media (1,28%), Ingresos altos (1,03%) y, por último, Total nivel de ingresos (1,26%). La variación anual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (14,92%), Vulnerables (14,80%), Clase media (13,28%), Ingresos altos (11,52%) y por último, Total nivel de ingresos (13,12%). **Total IPC** **Diciembre 2021 - 2022**

	Variación (%)			
	Mensual		Anual	
	2021	2022	2021	2022
Pobres	0,96	1,47	6,85	14,92
Vulnerables	0,93	1,48	6,85	14,80
Clase media	0,75	1,28	5,78	13,28
Ingresos altos	0,52	1,03	4,39	11,52
Total nivel de ingresos	0,73	1,26	5,62	13,12

Fuente: DANE, IPC.

Cel: 3105512398
Correo: contactenos@flandes-tolima.gov.co
Dirección: Carrera 8 con Calle 12 Barrio Centro - Flandes

En el mercado se encuentran impresoras multifuncionales en capacidad de satisfacer las necesidades de la administración municipala precios en promedio en $5.000.000 o $6.000.000 y los suministros como el toner estan entre $300.000 y $600.000 y repuestos rodillo entre $600.000 y $900.000 (precios de TVEC).



Así las cosas, el costo anual de una impresora para suplir la necesidad que pretende satisfacer el Municipio, está por encima de los 10 millones de pesos, teniendo en cuenta que la rotación en tóner y repuestos en el año se puede dar hasta 8 veces. Sumado a esto es importante contar con el costo del servicio técnico requerido.

Una vez determinado esto la administración contempló la posibilidad del alquiler de máquinas impresoras multifuncionales, que incluya el costo del mantenimiento correctivo y preventivo, cambio de repuestos y suministro del tóner, es por ello que se tomó el contrato MC-003-2022 y se aplicó el ajuste del IPC del 13.12% al proveedor de este servicio, determinando así un precio promedio unitario, con los siguientes resultados:

ITEM	DESCRIPCION	Vr unit promedio	Promedio Total	Cantidad de máquinas requeridas	Valor mes
1	Alquiler fotocopiadora -impresora-Escáner volumen mensual 10.000 Fotocopias o impresiones Escaneos libres. Servicio técnico continuo. Reposición o recarga de tóner -Cambio de partes desgastadas -Reemplazo del equipo en caso de no cumplir las expectativas de la entidad	57	565.600	2	1.131.200
2	Alquiler fotocopiadora -impresora-Escáner volumen mensual 5.000 fotocopias o impresiones Escaneos libres. Servicio técnico continuo. Reposición o recarga de tóner -Cambio de partes desgastadas -Reemplazo del equipo en caso de no cumplir las expectativas de la entidad	57	282.800	4	1.131.200
				VALOR MENSUAL	2.262.400

De acuerdo con lo anteriormente relacionado, el arrendamiento de las impresoras multifuncionales que pueda satisfacer las necesidades de las dependencias de la administración municipal en copias o escaneos, incluyendo el suministro de tóner, el mantenimiento de tipo preventivo, el mantenimiento de tipo correctivo siempre y cuando sea

Cel: 3105512398
Correo: contactenos@flandes-tolima.gov.co
Dirección: Carrera 8 con Calle 12 Barrio Centro - Flandes

necesario, el reemplazo de partes desgastadas y el reemplazo de la máquina en caso de no cumplir con las expectativas de la dependencia que adquiera este servicio, equivale a un costo mensual de **DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE ($2.262.400)** contemplando 6 máquinas de las características mencionadas anteriormente

Se puede concluir que el alquiler de una impresora resulta más viable para la alcaldía, toda vez que no es necesario incurrir en gastos como el servicio técnico suministro de tóner y repuestos, así como el deterioro de la propiedad planta y equipo, ni se verá en el corto tiempo realizando procesos de baja, teniendo en cuenta que este tipo de tecnología pierde si vida útil por el tráfico y uso continuo, en menos del tiempo estimado.

2. Aspectos Técnicos

La necesidad que pretende satisfacer la administración municipal está basada en un análisis realizado en cada una de las dependencias, obteniendo un promedio de impresiones la cual nos permite determinar la cantidad de máquinas necesarias y el volumen de copias o impresiones al mes, por tanto, se determina que la necesidad es la siguiente:

item	DESCRIPCION	Volumen Fotocopias o impresión	Cantidad de máquinas requeridas
1	Alquiler fotocopiadora -impresora-Escáner volumen mensual 10.000 Fotocopias o impresiones Escaneos libres. Servicio técnico continuo. Reposición o recarga de tóner - Cambio de partes desgastadas -Reemplazo del equipo en caso de no cumplir las expectativas de la entidad	10000	2
2	Alquiler fotocopiadora -impresora-Escáner volumen mensual 5.000 fotocopias o impresiones Escaneos libres. Servicio técnico continuo. Reposición o recarga de tóner - Cambio de partes desgastadas -Reemplazo del equipo en caso de no cumplir las expectativas de la entidad	5000	4

De acuerdo con el objeto a contratar, el servicio de alquiler de impresoras multifuncionales tipo industrial con sus respectivos suministros (tóner) para la Alcaldía de Flandes, requerido deberá cumplir con las especificaciones técnicas descritas en el estudio previo que acompaña el presente proceso de contratación.

3. Perspectiva Legal

El proceso de contratación estará sometido a la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011, decreto ley 019 de 2012, decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes.

Cel: 3105512398
Correo: contactenos@flandes-tolima.gov.co
Dirección: Carrera 8 con Calle 12 Barrio Centro - Flandes

	El decreto 1082 por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional y el manual de contratación de la alcaldía municipal de Flandes – Tolima.
ESTUDIO DE LA OFERTA	El servicio requerido puede ser ofertado por una persona natural o jurídica que acredite tener la experiencia en el arrendamiento de equipos de impresión y que a su vez esté en la capacidad de asistir técnicamente de manera preventiva y correctiva a la entidad en lo referente al uso de las máquinas. Este tipo de servicios son producidos o generados por personas que una vez puedan demostrar que se encuentran facultados para el desarrollo de estas labores, serán parte activa del sector que se encuentra capacitado para ofertar y ejecutar las labores relacionadas con el objeto contractual y los alcances establecidos en los estudios previos.
ESTUDIO DE LA DEMANDA	La alcaldía del Municipio de Flandes a contratado el servicio de la siguiente manera:

NIT	ENTIDAD	VIGILADA POR	CÓDIGO CONTRATO	OBJETO CONTRATO	VALOR INIC. CONTRATO	MODALIDAD CONTRATACIÓN	CLASE CONTRATO	CONTRATISTAS
800100055	Municipio Flandes	Contraloría Departamental del Tolima	231-2021	CONTRATAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORA MULTIFUNCIONALES TIPO INDUSTRIAL CON SUS RESPECTIVOS SUMINISTROS TONER PARA LA ALCALDIA MUNICIPAL DE FLANDES TOLIMA.	$ 11.440.000	Mínima Cuantía	Porcentaje Mínima Cuantía	6500230 SAMIR JARAMILLO MARMOLEJO

Otras entidades estatales realizaron la contratación de objetos similares, de acuerdo con la siguiente información:

Modalidad	Entidad	No. Proceso	Valor	Contratista
Régimen Especial	META - EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS	014 DE 2018	4.988.000	OSCAR HERNANDO FONTECHA GAONA
Régimen Especial	CALDAS - HOSPITAL SAN FÉLIX DE LA DORADA	530-2020	39.988.998	Computar SAS
Contratación Mínima Cuantía	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO	MC-002-2021	16.000.000	CONVOCADO
Contratación Mínima Cuantía	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ	012 de 2021	25.438.728	DIANA ALEJANDRA ORTEGA ORTEGA
Contratación Mínima Cuantía	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SIMIJÁCA	IPMC-001-2021	10.000.000	LUIS EMILIO ESTUPIÑÁN ZABALA

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	El valor del presente proceso de contratación está basado en el valor del contrato MC-003-2022 más el ajuste del IPC DEL 13.12% teniendo él cuenta el volumen de copiado, así

Cel: 3105512398
Correo: contactenos@flandes-tolima.gov.co
Dirección: Carrera 8 con Calle 12 Barrio Centro - Flandes

	como la necesidad de cada dependencia, se estima en un valor total de (**$18.080.000) DIECIOCHO MILLONES OCHETA MIL PESOS MCTE,** para un plazo de DIEZ (8) meses.
ANALISIS DEL RIESGO	En cumplimiento de las disposiciones consagradas en el artículo 4º de la ley 1150 de 2007 y en el artículo 2.2.1.1.1.1.6.3 del decreto 1082 de 2015, la entidad deberá tipificar en el proyecto de pliego de condiciones, los riesgos que puedan presentarse en el desarrollo del contrato, con el fin de estimar cualitativa y cuantitativamente la probabilidad e impacto, y señalará el sujeto contractual que soportará, total o parcialmente, la ocurrencia de la circunstancia prevista en caso de presentarse, a fin de preservar las condiciones iníciales del contrato. En consecuencia, el Municipio de Flandes – Tolima establece su matriz del riesgo conforme a los lineamientos dado por Colombia compra eficiente para diseñar dicha matriz para contrato de obra, el cual se encuentra incluido en el estudio previo.

Elaboró: **NELLY JOHANA GARCIA TRUJILLO** **Asesora financiera - contratación**	

Cel: 3105512398
Correo: contactenos@flandes-tolima.gov.co
Dirección: Carrera 8 con Calle 12 Barrio Centro - Flandes